

175924

175924



SECCION TECNICA
CLASIFICACION C
CLASE A 01
SUBCLASE K

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DON TADEO CORONADO VALDERRAMA

RESIDENCIA: VALENCIA, Avda. del Cid, nº 130

ENUNCIADO: "BEBEDERO COLGANTE, PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente n.º del

gl/ld.

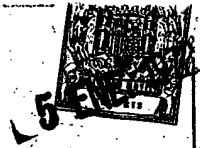


175924

1 El Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de
26 de Julio de 1929, en su texto refundido publicado el 30
de Abril de 1930, establece los caracteres de patentabili-
5 objeto obtener ventajas sobre lo ya conocido, admitiendo
por consiguiente como patentables, las nuevas máquinas, a-
paratos, instrumentos, procesos de fabricación, etc. La am
plitud de conceptos previstos como patentables, ha llevado
al legislador a aclarar (Artº. 46) que la enumeración con-
10 tenida en dicho cuerpo legal es puramente enunciativa y no
limitativa, haciéndola extensiva incluso a los descubrimien-
tos de tipo científico (Artº. 47).

15 El Decreto de 26 de Diciembre de 1947, recogiendo
la Orden de 18 de Noviembre de 1935, confirma el criterio
legal de que también serán patentables los instrumentos, ob
jetos, o partes de los mismos, que aporten a la función a
que son destinados, un beneficio o efecto nuevo, y en defi-
nitiva que constituyan una mejora sustancial sobre lo ante
riormente conocido.

20 Pues bien, a tenor de lo expuesto, y en base al ar
ticulado que recoge los conceptos expresados, debe conside-
rarse, que la invención a que se refiere la presente memo-
ria, constituye una novedad industrial, con características
y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explo-
25 tación exclusiva que por ella se solicita, premiando así
los méritos de quien aporta a la industria del país una me-
jora efectiva y precisamente comprendida entre las enuncia-
das por la Ley como patentables. (Arts. 46 y 47 en relación
con el 171, en su nueva redacción afectada por la Orden de
30 18 de Noviembre de 1.935).



1 El objeto de la presente solicitud se refiere a -
un bebedero colgante, perfeccionado, y más concretamente a -
un bebedero colgante destinado a ser utilizado en explota -
5 ciones avícolas, con objeto de proporcionar a los animales -
presentes en la explotación, un nivel constante de agua de -
consumo, partiendo de una instalación de bebedero simplifi -
cada.

El objeto de esta solicitud se basa en la idea -
fundamental de que los aparatos para suministrar agua a una
10 explotación avícola deben fabricarse al menor precio posi -
ble, manteniendo, no obstante, la capacidad de proveer el -
necesario caudal de agua de consumo sin experimentar averías
en su funcionamiento.

La técnica aplicada a la fabricación de bebederos
15 colgantes, no parece tener suficientemente en cuenta estos -
criterios puesto que la organización de un bebedero colgan -
te, hecho según la técnica anterior a la presente memoria, -
es generalmente compleja en la constitución del contrapeso -
destinado a sensibilizar la actuación del dispositivo valvu -
20 lar y, más particularmente, en cuanto a los medios que go -
biernan la apertura de dicho dispositivo. En este sentido, -
se conocen bebederos colgantes que gobiernan su funciona -
miento por medio de una varilla desplazable en el cuerpo -
valvular, de modo que dicha varilla soporta el peso global -
25 del aparato, siendo dicha válvula solidaria de un único dis -
positivo obturador que se abre con ayuda de un álabe distri -
buidor.

El objeto de la presente Memoria, se refiere a un -
bebedero colgante esencialmente simplificado respecto a la -
30 técnica conocida, no solo en cuanto a la provisión del con -

0:0:73



1750 2 L

1

trapeso que sensibiliza el dispositivo valvular, sino en cuanto a la organización de este último mediante dos válvulas independientes dispuestas antogónicamente, de las que se derivan mejoras fundamentales en el funcionamiento del aparato.

5

10

La relación de dichas válvulas con la cámara de contrapeso, se lleva a efecto a través de una palanca de primer grado, ayudada por un resorte tractor que se regula a voluntad, mediante el accionamiento de una tuerca, prevista a tal efecto, en el sitio correspondiente del dispositivo valvular. Estas mejoras, que estriban principalmente en la sencillez del contrapeso y en la organización del dispositivo valvular mediante piezas independientes de obturación dispuestas antagónicamente, producen, como es evidente, un paso importante en la técnica conocida, al tiempo que aseguran un dilatado y buen funcionamiento en los aparatos de este género.

15

20

El bebedero colgante que se solicita, es del tipo que comprende una campana, cuya faldita constituye un canal circular receptor de agua, estando suspendida dicha campana de un dispositivo valvular que regula la afluencia del líquido por compensación del contenido de dicho canal.

25

30

Una importante característica del bebedero objeto de esta Memoria, radica en que el dispositivo valvular que comprende está constituido por una boquilla que presenta paracentralmente un estrechamiento de sección, el cual constituye los asientos de dos válvulas dispuestas antagónicamente con sus vástagos en prolongación, siendo la longitud suma de los vástagos de ambas válvulas, superior a la longitud del estrechamiento.

0:0:73

- 5 -

175924

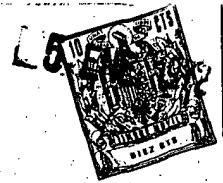


1 Una de dichas válvulas está relacionada con una -
palanca reversible, la cual presenta una escotadura para -
suspensión de la campana del bebedero, en tanto que dicha -
boquilla dispone de un brazo lateral para suspensión, rela-
5 cionado con la palanca a través de un resorte de tracción, -
de tensión regulable mediante una varilla roscada que atra-
viesa al brazo de la boquilla, quedando retenida en éste -
por una tuerca.

10 Por último, la campana del bebedero presenta inte-
riormente un canal periférico que recibe a un aro metálico -
que actúa simultáneamente de compensador sensibilizador del
dispositivo valvular y como refuerzo del cuerpo de la campa-
na, de modo que la disminución de peso de la campana del be-
bedero, por consumo del agua de su canal, ocasiona la actua-
15 ción del resorte sobre la palanca pivotante, la cual permi-
te la apertura de la válvula, mientras que un exceso de a-
pertura de esta última establece el cierre de la válvula an-
tagónica con objeto de mantener un nivel constante de agua-
en la canal del bebedero.

20 Con objeto de obtener una idea clara y concreta, -
de la anteriormente expuesta, se ha confeccionado una hoja-
de planos, que se acompaña a la presente Memoria, como ejem-
plo de realización del objeto que nos ocupa, a título expli-
cativo y sin caracter restrictivo alguno, acogiéndonos, pa-
25 ra la explicación de los mismos que sigue a continuación, -
a sus distintas referencias numéricas.

30 La figura 1ª, muestra una vista en alzado esque-
mático, parcialmente seccionada, del dispositivo valvular -
del bebedero colgante, objeto de la invención. El bebedero-
comprende una campana -1-, suspendida por el garfio -2- de-



1 una palanca -3- relacionada con un dispositivo valvular com
puesto por dos elementos -4- y -5- con sus vástagos -6- y -
-7- dispuestos en prolongación axial. Los elementos de vál-
5 vula -4- y -5- se alojan en el interior de una boquilla -8-
que presenta un estrechamiento de sección -9-, el cual cong
tituye los asientos para dichos elementos, estando unida la
boquilla -8- a un conducto flexible -10- por el que llega -
el agua al dispositivo valvular.

10 Precisamente la palanca -3- que sustenta a la cam
pana -1-, está relacionada con una de las válvulas -4-, sien
do dicha palanca, pivotante por el punto -11-, y estando u
nida al brazo -12- solidario de la boquilla -8- a través de
un resorte -13- con interposición de una varilla -14- que -
15 atraviesa al brazo -12- quedando retenida en este último -
por medio de la tuerca -15-.

El conjunto, se sustenta a través del brazo -12--
de la boquilla por medio de una cadena o similar -16-, en -
tanto que la palanca pivotante -3- de sustentación de la -
campana -1-, presenta una abertura -17-, en la cual se alo
20 ja el garfio -2- que enlaza a la campana con la palanca pi
votante -3-.

Por último, la figura 2ª muestra una sección ver
tical de la campana que comporta el bebedero colgante, ob
25 jeto de la invención, en la cual puede apreciarse que dicha
campana -1- dispone de un canal periférico -18- en el cual
se acopla un aro metálico -19-, configurando la propia cam
pana una falda inferior -20- a modo de canal, destinada a
recibir el agua de consumo que le tributa la boquilla -8- re
30 cayente hacia la propia cúpula de la campana -1-.

No se considera necesario hacer más extensa esta-



1 descripción, para que cualquier persona perita en la mate -
ria comprenda perfectamente la constitución y el funciona -
miento del objeto de la invención, que es como sigue :

5 Como es natural, la regulación del dispositivo -
valvular compuesto por las válvulas -4- y -5-, estará en --
función del nivel que se desee que presente el agua de con-
sumo en el interior del canal -20-. Suponiendo que dicho ni
vel haya alcanzado la posición correcta, el consumo del a -
gua por parte de las aves, determinará una elevación de la
10 campana -1- como consecuencia de la disminución global de -
su peso. En este caso, la palanca -3- pivota por el punto -
-11- y permite que la válvula -4- se separe de su asiento, -
con lo cual se produce una entrada de agua en la campana, -
que compensa el volumen consumido por las aves.

15 Como es evidente, la sensibilización del disposi-
tivo valvular, viene dada por el resorte -13-, a través de
la tuerca -15- que regula su tracción, por medio de la vari
lla -14- que relaciona a la palanca pivotante -3- con el bra
zo -12- de la boquilla, de manera que puede ser modificado
20 el caudal de paso al bebedero; pero, en todo caso, la actua-
ción del dispositivo valvular, en cuyo gobierno interviene-
asimismo el aro metálico -19- que actúa como contrapeso en-
la campana -1-, presentará tres posiciones de funcionamien-
to: una, que corresponde a la posición de cierre de la vál-
vula -4- por medio de la palanca pivotante -3-; otra, que -
25 corresponde a la posición de cierre de la válvula -5-, cuan-
do la válvula -4- se halle excesivamente abierta, y una ter
cera, que corresponde a la posición de apertura de las dos-
válvulas -4- y -5-, con lo cual el bebedero prestará el ser
30 vicio que más convenga a la explotación.

573

173924



1

Por la descripción que antecede, se desprende, perfectamente la idea que se desea patentar, así como las ventajas que de su realización industrial han de derivarse, y que brevemente aludidas en sus puntos más señalados, son las siguientes :

5

1ª.- Facilidad de manejo, puesto que el simple accionamiento de una tuerca de mando, permite controlar la tensión del resorte que sensibiliza la actuación del dispositivo valvular, pudiendo modificarse la afluencia del agua a la canal del bebedero, de acuerdo con las necesidades del servicio, mediante una operación eminentemente simplificada.

10

2ª.- Facilidad de montaje, gracias a la organización del bebedero colgante que se solicita, que permite un-acoplamiento rápido entre piezas, practicable por mano de obra no especializada, lo que se traduce en ahorros importantes de tiempo y energía, y

15

3ª.- Novedad funcional, determinada por la disposición en la boquilla de un dispositivo valvular que, reuniendo tres posiciones distintas de funcionamiento, comprende en su estructura la posibilidad de mantener un nivel constante de agua, sin averías de funcionamiento, por lo que es evidente que el Modelo de Utilidad solicitado, adquiere una utilidad práctica singular, por el beneficio o efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

20

25

Por todo é ello, y para evitar posibles imitaciones se presenta esta solicitud, pidiendo la explotación exclusiva de la idea descrita, de acuerdo con las consideraciones y puntos que se desean reivindicar, que se concretan en las páginas siguientes :

30



1 Hecha la descripción a que se refiere la memoria
que antecede, es preciso insistir en que los detalles de
realización de la idea expuesta, pueden variar, es decir,
que pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre
5 en los principios fundamentales de la idea, que son en esen-
cia los que quedan reflejados en los párrafos de la descrip-
ción hecha. En efecto, el Artículo 48 del Estatuto vigente
sobre Propiedad Industrial, establece como no patentables,
en su apartado tercero, "los cambios de forma, dimensiones,
10 proporciones y materias de un objeto ya patentado" fijando
así el criterio del legislador en el sentido de que paten-
tada una idea que pueda dar lugar a una realidad práctica
e industrializable, nadie podrá apoyarse en ella para, a
pretexto de haber introducido ligeras modificaciones, pre-
15 sentarla como nueva y propia.

Este principio, en cuanto al alcance de la protec-
ción del objeto patentado se refiere, se halla confirmado
por numerosas Sentencias del Tribunal Supremo, y entre --
ellas, como más terminantes, en las de fechas 16 de octubre
20 de 1954, 23 de enero de 1959, 20 de marzo de 1964 y otras.

Establecido el concepto expresado, en cuanto a la
amplitud que debe darse a la protección solicitada, se re-
dacta a continuación la Nota de Reivindicaciones, de acuer-
do con lo que se establece en el último párrafo del apar-
25 tado tercero del Artículo 100 de la Ley, sintetizando así
las novedades que se desean reivindicar:

NOTA DE REIVINDICACIONES

30 En resumen, el privilegio de explotación exclusi-
va que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones si-
guientes:

0:5:73



175924

1 1ª.- BEBEDERO COLGANTE, PERFECCIONADO, que com --
prendiendo una campana, cuya falda constituye un canal cir-
cular receptor del agua, estando suspendida dicha campana --
de un dispositivo valvular que regula la afluencia de la --
5 misma por compensación del contenido de dicho canal, se ca-
racteriza esencialmente porque el dispositivo valvular que-
comprende está constituido por una boquilla que presenta pa-
racentralmente un estrechamiento de sección, el cual consti-
tuye los asientos de dos válvulas dispuestas antagónicamen-
10 te con sus vástagos en prolongación, siendo la longitud su-
ma de los vástagos de ambas válvulas, superior a la longitud
del estrechamiento; estando relacionada una de dichas válvu-
las con una palanca pivotante, la cual presenta una escota-
dura para suspensión de la campana del bebedero, en tanto --
15 que dicha boquilla dispone de un brazo lateral para suspen-
sión, relacionado con la palanca a través de un resorte de-
tracción, de tensión regulable mediante una varilla roscada
que atraviesa al brazo de la boquilla, quedando retenida en
éste por una tuerca; de modo que la disminución del peso de
20 la campana del bebedero por consumo del agua de su canal, -
ocasiona la actuación del resorte sobre la palanca, la cual
permite la apertura de la válvula, al tiempo que un exceso-
de apertura de ésta determina el cierre de la válvula anta-
gónica; presentando la campana del bebedero, interiormente,
25 un canal periférico que recibe a un aro metálico que actúa-
simultáneamente de compensador sensibilizador del dispositi-
vo valvular y como refuerzo del cuerpo de la campana.

30 2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre-
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,-
" BEBEDERO COLGANTE, PERFECCIONADO ".

0-8-73

-11 -

175924



1

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de once páginas mecanografiadas por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de enero de 1.972

5

BERNARDO UNGRIA
P.P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'B. Ungria', written over a diagonal line that extends from the signature area towards the bottom right of the page.

10

15

20

25

30

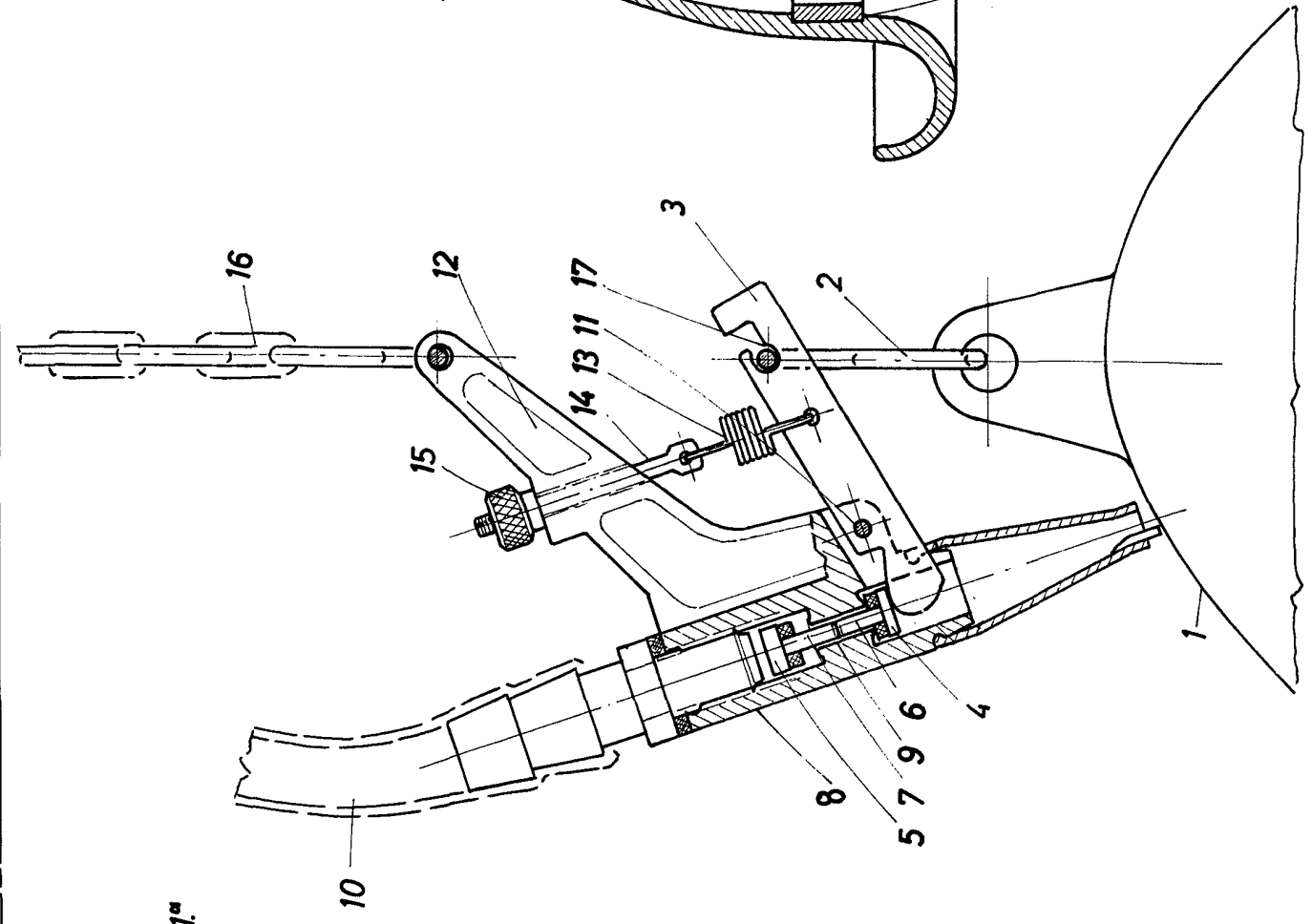


fig. 1ª

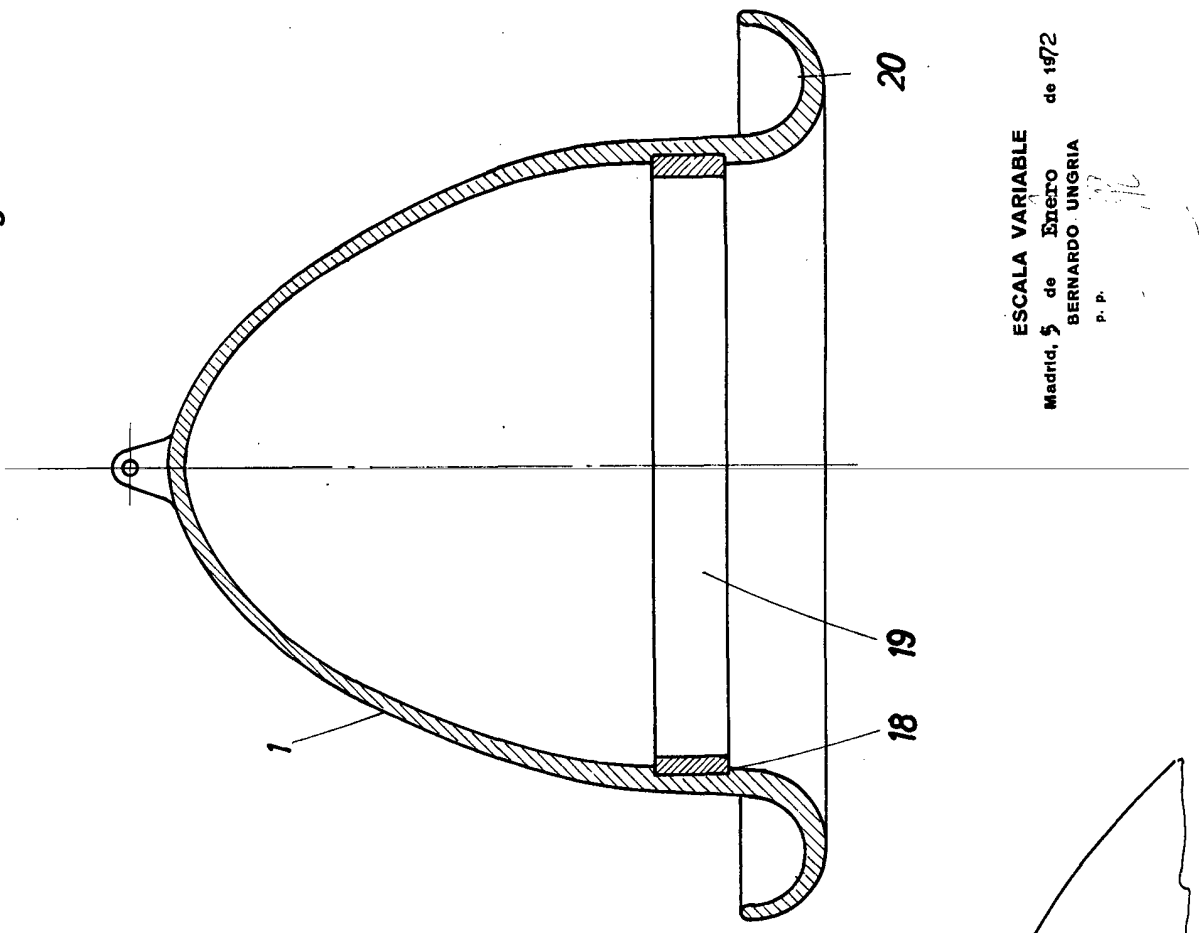


fig. 2ª

ESCALA VARIABLE
de Enero de 1972
Madrid, 5 de Enero
BERNARDO UNGRIA
P. P.